



## PROGRAMA DEL CURSO

# ED-0070 EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Requisitos: ED-0620

Créditos: 6

Horas: 4 (más la práctica profesional)

Horario: K 17:00 a 20:50

ciclo: I-2018

Docente: Dra. Milagro Piñeiro Ruiz

Horas atención a estudiantes: lunes de 2 - 4 pm Correo electrónico: milagro.pineiro@ucr.so.cr

Teléfono cubículo 26: 25117081

Modalidad: Bajo virtual

# I. Descripción del curso:

Es un curso teórico y práctico que promueve la formación profesional del futuro docente en la Enseñanza de Inglés de manera integral, al acercarle en forma directa a los procesos propios del ejercicio de su profesión. Incluye el trabajo de seminario y la práctica docente supervisada.

El profesor practicante llevará a cargo su práctica supervisada en la Enseñanza del Inglés en un semestre y lo hará de forma paralela; por lo tanto, puede ser ubicado en III ciclo o educación diversificada.

El seminario contempla cuatro horas semanales. En estas sesiones de trabajo se analizan y valoran las experiencias personales y las observaciones realizadas a compañeros y docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Asimismo, se investiga y profundiza en aspectos tales como: programas de estudio del Ministerio de Educación Pública, métodos, técnicas y estrategias de enseñanza específicos, planeamiento didáctico, técnicas de evaluación, disciplina y otros.

En este curso el profesor practicante asumirá la responsabilidad absoluta de uno o dos grupos que tendrá a su cargo en una institución de educación secundaria. Tiene como finalidad enfrentarlo con situaciones reales del proceso de enseñanza y aprendizaje, para que desarrolle destrezas y aplique métodos, técnicas y recursos





Departamento de Ciencias de la Educación

didácticos acordes con el nivel correspondiente, que favorezcan la reflexión, el dinamismo, la creatividad y la autonomía.

Se incentivará para que el aprendizaje se aplique en la solución de problemas reales, que faciliten una pronta adaptación a los cambios y exigencias imperantes y que induzcan a la auto-realización intelectual y profesional. Además, se pretende involucrar al profesor practicante en diversas actividades curriculares programadas por la institución o Dirección Regional de Enseñanza respectiva.

#### II. Base Previa

Es requisito indispensable haber aprobado los cursos Didáctica específica en la Enseñanza del Inglés I y II. Además, debe poseer los conocimientos inherentes a todos los cursos del currículo, tanto de la carrera de inglés como del área de Educación.

2. Perfil de entrada y salida del curso

Perfil de entrada	Perfil de salida
Se requiere al iniciar este curso que los estudiantes tengan competencias sobre:	Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán las competencias necesarias para:
Aplican métodos y técnicas en la enseñanza del inglés tomando en consideración los estilos y estrategias de aprendizaje de segunda enseñanza.  Conocen las características del adolescente, sus prioridades y necesidades personales y educativas.  Aplican correctamente diferentes técnicas de evaluación en la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en III ciclo y educación diversificada. Han desarrollado lecciones en centros educativos de Educación Secundaria.  Reconocen e interpretan la problemática y los logros de la educación costarricense.  Elaboran correctamente diferentes tipos de planes y unidades didácticas para la educación secundaria.  Dominan y aplican el proceso de planeamiento curricular.  Están familiarizados con los lineamientos del MEP en los procesos educativos.  Saben aplicar diferentes instrumentos educativos en el aula para generar un verdadero proceso estratégico de mejoramiento académico.  Se identifican con los actuales contextos socioculturales de los jóvenes.  Están al corriente de las labores propias del docente en el aula.	Elaborar e implementar planes didácticos apropiados que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje y, que se adapten a las necesidades y gustos de los estudiantes de secundaria.  Aplicar diferentes tipos de observación y diagnósticos de la institución y grupos a cargo, para conocer el contexto socio cultural y necesidades de los estudiantes a cargo.  Aplicar los conocimientos didácticos en un grupo específico de III ciclo o educación diversificada (durante la práctica profesional supervisada).  Ejercer labores de la tarea docente en el quehacer educativo tomando en cuenta la transversalidad e integración del mismo.  Evaluar diferentes objetivos comunicativos con estrategias apropiadas y de acuerdo con la funcionalidad lingüística.  Elaborar o utilizar recursos reales y materiales auténticos, que faciliten el aprendizaje en los estudiantes.  Actuar en forma responsable y ética en la formación y ejercicio que se requiere como docente de inglés.  Desarrollar una actitud positiva hacia la labor docente y las multi-funciones que ello conlleva.



SEDE DE OCCIDENTE

III. Objetivos

**Procedimentales** 

Reconocer los principales retos de la educación y de esta manera, implementar

acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense.

Implementar la investigación educativa como herramienta para acercarse a

problemáticas que los estudiantes detectan en su práctica docente y con ello, contribuir

con el mejoramiento del proceso de mediación pedagógica.

Seleccionar estrategias didácticas diversas y adecuadas a los procesos de aprendizaje

del inglés como idioma extranjero.

Implementar valores que enriquezcan su vida profesional y que coadyuven en las

transformaciones que la sociedad costarricense requiere.

Reflexionar críticamente sobre la labor de la práctica docente de manera integral.

**Actitudinales** 

Evidenciar dominio de los contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y

actitudinales) del nivel en que le corresponda realizar su práctica docente.

Promover acciones pedagógicas orientadas a incentivar a los estudiantes, para la

reconstrucción de aprendizajes significativos, críticos y autónomos.

Promover espacios dialógicos que propicien el trabajo colaborativo y en equipo, como

competencias esenciales del perfil del docente en la actualidad.

Departamento de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

Mostrar idoneidad para asumir responsablemente el trabajo docente en el centro educativo.

Actuar en forma responsable y ética ante la problemática que su campo profesional le presente.

Cognitivos

Analizar críticamente la fundamentación teórica y el contenido de los programas de estudio del MEP vigentes.

Diseñar planes, recursos didácticos y estrategias de evaluación que posibiliten su aplicación efectiva, coherente e integral en el quehacer docente.

Aplicar estrategias de evaluación relacionadas con los diferentes niveles y características de los estudiantes de secundaria.

Desarrollar destrezas, habilidades y conocimientos académicos y personales, necesarios para ejercer el papel de un buen profesional en el proceso de mediación pedagógica.

Dar respuesta a las necesidades educativas de la población estudiantil, mediante el desarrollo de procesos de mediación pedagógica que propicien la atención a la diversidad.

IV Unidades temáticas

La dinámica del curso no permite ofrecer un listado de contenidos fijos, pues estos serán flexibilizados de acuerdo con las necesidades que surjan en el desarrollo de la





práctica docente en las instituciones de enseñanza media. No obstante, se proponen los siguientes contenidos generales:

- 1. Retos y perspectivas de la educación costarricense.
- 2. Los programas de estudio de inglés de III Ciclo y Educación Diversificada. Análisis de alcances y secuencias.

Enfoque curricular de los programas de estudio.

Alcance, secuencia, continuidad.

Análisis de literatura especializada y otras fuentes.

Análisis de programas y libros de texto.

3. Diseño de planes, recursos didácticos y estrategias didácticas y de evaluación en el quehacer docente.

Conceptos fundamentales.

Características.

Etapas de los procesos.

4. Necesidades educativas de la población estudiantil

Adecuaciones Curriculares.

Tipos.

Aplicación

5. Clima de aula y dinámica social con los adolescentes

Relaciones interpersonales y ética profesional

Relación del docente con los estudiantes, con sus colegas, con el director y los padres de familia.

6. Aplicación de teorías, métodos y estrategias de aprendizaje para el aprendizaje del inglés como idioma extranjero.





Principios generales, operacionalización, ventajas y limitaciones.

Diseño y seguimiento.

7. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación

Reglamento de evaluación de los aprendizajes vigente

Evaluación de los aprendizajes en el III y educación diversificada.

V. Estrategia metodológica

Al ser un curso teórico y práctico en el cual el estudiante retomará conocimientos adquiridos con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés y los pondrá en práctica en las aulas, se contemplan etapas del seminario y la práctica docente.

1. Seminario

En las sesiones de seminario se analizan y valoran las experiencias docentes individuales y las observaciones realizadas a los compañeros y profesores durante el proceso de mediación pedagógica. Asimismo, se revisan, investigan y profundizan los temas relacionados con la labor docente. Se realizarán lecturas, discusiones, demostraciones, conferencias, charlas, confección de materiales, entre otros.

2. Práctica Docente

Etapas:

1. Selección de instituciones educativas y solicitud de permisos. (Del 12 al 23

de marzo).

La selección y solicitud de permisos en las instituciones educativas es una labor exclusiva de los profesores supervisores.

Observación, diagnóstico, programación y planeamiento didáctico (Del 2 al 27 de abril).

En esta etapa el profesor practicante entra en contacto directo con el profesor cooperador y observa con especial interés a los educandos del grupo donde realizará





su experiencia docente. Además, recopilará información para elaborar el diagnóstico. Por la importancia de este momento, es preciso que el estudiante permanezca en el salón durante todas las lecciones de inglés que recibe el grupo. En este periodo y en el siguiente, debe colaborar con el profesor cooperador en tareas tales como: actividades iniciales, preparación de material didáctico, revisión de tareas, entre otras.

Para que la observación sea eficiente el estudiante deberá:

- Conocer los nombres de los estudiantes con los que va a trabajar.
- Participar en las actividades que el colegio organice.
- Consultar la bibliografía que utiliza el profesor cooperador (libros de texto, de consulta), materiales y otros.
- Observar las lecciones de su grupo. Se aprende observando, por lo tanto, no se justifica la conversación, lectura o cualquier otra actividad. Incluye anotar detalles de la lección que alejan al profesor practicante y a los alumnos del objetivo de la clase.
- Evitar los comentarios referentes a la práctica docente en lugares y con personas que no correspondan.
- La decencia en el vestir es condición esencial de un buen docente. El profesor practicante debe ajustarse a las normas fijadas por la institución donde realiza su práctica docente.
- Después de observar las lecciones del profesor cooperador o de sus compañeros debe hacer sus correspondientes informes.
- Redactar un informe semanal de observación de lecciones para respectivo análisis el día del seminario.
- El periodo de observación concluye con la elaboración del diagnóstico. Para la presentación del informe escrito, el profesor asignará el día respectivo. Con base en éste, el estudiante solicitará al profesor colaborador que le facilite los contenidos para realizar la programación correspondiente. En este periodo recibe





el asesoramiento necesario para el planeamiento curricular por parte de cada profesor supervisor.

El profesor practicante se reunirá con su supervisor para revisar y aprobar los planes de lección, materiales y demás recursos por parte de este, en primera instancia y luego presentarlos al profesor colaborador, antes de ponerlos en práctica. Si el borrador de la programación tiene el visto bueno, debe pasarse en limpio con excelente presentación y entregar una copia al cooperador y supervisor antes de iniciar la lección. No se supervisarán lecciones sin la aprobación del planeamiento correspondiente a dicha lección y visto bueno del profesor supervisor incluido. Todo planeamiento debe ser presentado con ocho días de antelación como mínimo y sin excepción. De no ser así, no será objeto de revisión con la correspondiente pérdida de la nota.

# 2. Período de Experiencia Docente en las instituciones educativas (Del 30 de abril al 29 de junio).

- a. En este periodo el profesor practicante debe demostrar responsabilidad y capacidad suficiente para encargarse de un grupo de estudiantes.
- b. Deberá mostrar independencia, habilidad para adaptar la acción pedagógica de modo que responda a los intereses de los estudiantes, a los objetivos del curso, y que sepa aprovechar los recursos que le ofrece el ambiente para facilitar y favorecer los procesos de aprendizaje.
- c. En la primera semana de práctica docente, el profesor supervisor aplicará la evaluación formativa. Las lecciones siguientes se calificarán con base en una escala de calificación.
- d. Durante las lecciones, el profesor practicante deberá mantener la disciplina de manera que se pueda desarrollar la lección en forma adecuada y provechosa.





- e. Deberá utilizar diversas estrategias de aprendizaje, las cuales serán evaluadas sin perder de vista los objetivos y contenidos planteados en los programas de estudio del MEP.
- f. La aplicación de los métodos y estrategias didácticas queda a criterio de los profesores supervisores; sin embargo, deberá aplicar mínimo 8 métodos para la enseñanza del inglés.
- g. Todos los planes se deberán llevar juntos en un portafolio que garantice la fijación y el orden de las hojas, para que, tanto el profesor practicante, el profesor supervisor y el profesor cooperador puedan, en el momento oportuno, ver la concatenación de todo el proceso.
- Los planes deberán ser sometidos a revisión y aprobación, tanto del profesor cooperador como del profesor supervisor. El planeamiento, en este caso, es una labor cooperativa.
- i. Presentar con ocho días de anticipación, como mínimo, los planes, recursos, resúmenes, instrumentos de evaluación y otros, al profesor supervisor para su revisión y debida aprobación. Cabe aclarar que cuando se trate de resúmenes y recursos, deben ser elaborados por el profesor practicante, no se trata de fotocopias con el contenido o materiales por desarrollar. En el caso de los ejercicios prácticos y exámenes que harán los estudiantes, deben presentarse resueltos. No se supervisarán lecciones si no se cumple con estos requisitos. Los borradores que se corrigen también deben presentarse el día de la observación e incluirlos en el portafolio.
- j. Es deber del profesor practicante presentarse a laborar con su respectivo planeamiento y recursos, los cuales debe entregar al profesor supervisor al momento de la observación. De no tenerlo como corresponde, se le asignará un 1 como nota de supervisión y el supervisor se retirará de la lección.
- k. Cuidar la presentación, ortografía, redacción, calidad en los trabajos que presenten, tanto en borrador como en limpio.





 El profesor practicante debe demostrar dominio de contenidos, teorías, métodos, técnicas y estrategias de mediación en el área del inglés.

Si el profesor colaborador solicita el retiro del profesor practicante de su grupo, por problemas en el dominio de contenido, control de clase, u otras situaciones debidamente justificadas, que de su función se deriven, serán valoradas y analizadas por el profesor supervisor y procederá según la normativa vigente.

#### **Tutorías**

El estudiante debe asistir a tutorías (atención individual) con el profesor (a) supervisor (a) de la práctica docente. En este espacio se revisarán planeamientos, materiales, pruebas y otros. A la vez, se comentará las lecciones observadas. El supervisor establece el lugar y la hora donde se realizará la tutoría. La asistencia del estudiante es obligatoria. Será atendido en el lugar y hora previamente establecido (horas atención a estudiantes), en el centro educativo o en la universidad, únicamente.

Además, los recursos didácticos (planes y materiales) por utilizar en las lecciones, por parte del profesor practicante, pueden ser revisados vía correo electrónico, acatando las disposiciones antes expuestas.

### Síntesis de fechas importantes

Actividad	Fechas
Selección de instituciones educativas y solicitud de permisos.	Del 12 al 23 de marzo
Observación, diagnóstico, programación y planeamiento didáctico.	Del 2 al 20 de abril
Entrega y exposición de diagnóstico en el seminario.	24 abril
Entrega de planeamiento al supervisor	Del 23 al 27 de abril
Período de Experiencia Docente en las instituciones educativas	Del 30 de abril al 29 de junio





#### VI- Evaluación

## 1. Participación activa

La participación de los profesores practicantes en el seminario, tutorías, entrevistas y a las lecciones de práctica docente es esencial para el cumplimiento de los objetivos del curso; de ahí lo importante de la presencia en cada una de estas actividades.

## 2. Determinan la pérdida del curso:

- 1 ausencia injustificada a impartir lecciones en el colegio.
- 2 ausencias injustificadas a entrevistas o tutorías con el profesor supervisor de la experiencia docente.
- 2 ausencias injustificadas durante el período de observación y diagnóstico en el grupo (s) que le corresponde desarrollar su práctica docente.
- Tres calificaciones deficientes en el desempeño de la práctica en el centro educativo asignado conllevan a que el estudiante de práctica docente sea retirado de las aulas, lo que implica la pérdida del curso.
- El docente practicante que no presente al día al profesor supervisor los documentos (planeamientos, resúmenes, material didáctico, fichas o cualquier recurso que se utilice durante el desarrollo de la lección).
- El consumo de bebidas alcohólicas o sustancias sicotrópicas dentro de la institución educativa, o que el estudiante llegue a su práctica docente bajo sus efectos, hace que el pierda el curso.
- Conductas que evidencien el hostigamiento y el abuso sexual en los centros educativos.

#### Notas aclaratorias:





- Las ausencias a práctica docente se determinan por lección.
- En caso de enfermedad se debe aportar dictamen médico que compruebe su situación, el cual deberá presentarse dentro del plazo establecido por la legislación universitaria correspondiente. Si el estudiante fue atendido en la Consulta Externa del Seguro Social deberá presentar el dictamen del médico respectivo. Bajo ninguna circunstancia se aceptará como justificación la boleta de asistencia a emergencias en donde no se especifica su diagnóstico médico.

# 3. Evaluación

# A. Sumativa Aspectos por considerar:

Entrega y exposición del diagnóstico	5%
Exposición de un método y desarrollo de estrategia en institución educativa	
Participación activa en las lecciones del seminario de forma presencial y virtual	
Elaboración de planeamientos y materiales	10%
Desarrollo de la Experiencia Profesional en la institución educativa asignada	
Total	100%

#### B. Formativa

## Aspectos por considerar

Trabajos en grupo e individuales, mesas de diálogo, realización de tareas, participación en conferencias, talleres y conversatorios, realización de lecturas de apoyo, entre otros.

#### Nota:





En caso de alguna situación o circunstancia imprevista: huelga, fenómeno natural o evento que ponga en riesgo la salud de los profesores practicantes u otros que impida aplicar la evaluación propuesta en el programa del curso, la Sección de Educación Secundaria y en común acuerdo con los estudiantes practicantes, propondrá una evaluación alternativa, ya sea en el colegio o en el aula, que le permita al estudiante lograr los objetivos del curso.

# VII. Responsabilidades de las personas involucradas en la Práctica Docente y otros aspectos importantes

## A. De los profesores supervisores de práctica docente

- Coordinar los aspectos de la práctica docente con las autoridades administrativas y los profesores colaboradores de las instituciones donde se realiza la práctica docente.
- 2. Acompañar de manera permanente a los profesores practicantes, de forma tal que se preste ayuda rápida y eficaz en los procesos de mediación pedagógica.
- 3. Contribuir con los profesores practicantes en la búsqueda de posibles soluciones a situaciones problemáticas que se generen en su práctica docente.
- 4. Guiar a los profesores practicantes, a fin de que se desarrollen profesionalmente y cuenten con las competencias y herramientas idóneas para el fortalecimiento de la labor docente.
- 5. Devolver con las observaciones y correcciones pertinentes y con la debida anticipación, los planeamientos, recursos didácticos, exámenes, entre otros, a los profesores practicantes.
- 6. Planificar e implementar el proceso de supervisión de práctica docente, según las etapas establecidas, así como lo relacionado con su trabajo, horarios, documentos (registro anecdótico, diagnóstico educacional, recursos, planeamiento didáctico, planes de atención individual, crónicas e informe de la labor de práctica).





- 7. Supervisar semanalmente, como mínimo, dos lecciones de las que imparten los profesores practicantes.
- Analizar en forma conjunta con el profesor practicante su desempeño docente, preferiblemente una vez concluida las lecciones supervisadas y entregar por escrito, las observaciones y recomendaciones en el instrumento de evaluación correspondiente.
- 9. Participar activamente en las actividades que se desarrollen en el marco del seminario de práctica.

# B. Del profesor practicante

#### En el seminario

- Participar activamente en las actividades que se desarrollen en el seminario de práctica. (Evitar entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad y apagar el teléfono celular mientras se encuentra en clase).
- 2. Trabajar cooperativamente con sus compañeros de práctica docente.
- 3. Autoevaluar y co-evaluar las experiencias de la práctica docente. Esto se debe realizar exclusivamente dentro del seminario; por ello, se debe evitar los comentarios dentro y fuera de la institución o en lugares que no correspondan.
- 4. Compartir los resultados de las experiencias educativas con sus compañeros y profesor a cargo del seminario.

# En la práctica docente

- Cumplir con el horario establecido en el lugar donde realiza la práctica (llegar 15 minutos antes de iniciar la lección).
- 2. Involucrarse en la dinámica regular del centro educativo, participando con su grupo de las actividades cívicas, culturales y sociales que programe la institución, cuando éstas coincidan con el horario de su trabajo.





- 3. Realizar las reuniones necesarias para el planeamiento y organización del trabajo, apegado siempre a los requisitos y políticas de la institución.
- 4. Preparar con la debida antelación, el ambiente del aula, de manera que los recursos que se van a utilizar se encuentren al alcance de los estudiantes.
- 5. Atender las observaciones y sugerencias del profesor supervisor y del cooperador.
- 6. Informar al profesor supervisor, con la debida anticipación, la suspensión de lecciones en el centro educativo.
- 7. El profesor practicante debe ajustarse a las normas con respecto a la presentación personal establecidas por la institución educativa y las que se acuerden por parte de los docentes a cargo de la experiencia profesional. Por tal razón:
- 8. Aportar recursos adecuados y suficientes para el logro de los objetivos propuestos y estipulados en el plan de trabajo.
- 9. El profesor practicante no podrá asistir al colegio en el horario establecido para el curso de Seminario.
- 10. El profesor practicante debe acatar lo indicado en el programa del curso, así como lo establecido en la Normativa Complementaria de Práctica Docente Supervisada de la Sede de Occidente, aprobada por el Consejo de Sede Nº 690 del 16 de mayo del 2001. Estas disposiciones están supeditadas a la Normativa Superior de la Universidad.
- 11. El profesor practicante deberá respetar a sus estudiantes, sin distinción de credo, etnia, género, nacionalidad, preferencias sexuales, entre otras.
- 12. El profesor practicante será observado en el momento en que el supervisor lo considere pertinente.
- 13. Evidenciar una actitud ética en su desempeño profesional.
- 14. La práctica docente supervisada se debe realizar en centros educativos de secundaria públicos, preferiblemente.





- 15. El número mínimo de lecciones que se supervisará no será menor a 20 lecciones de cuarenta minutos a cada estudiante. No obstante, el número de lecciones observadas puede variar de un estudiante a otro, debido a las situaciones especiales que se presenten en cada institución educativa.
- 16. Una vez asignado el grupo, este no podrá ser cambiado, excepto por circunstancias muy calificadas, en cuyo caso se considerará el criterio del profesor supervisor y colaborador.

#### 3. Referencias

# a. Referencias de lectura obligatoria

Brown, Douglas. (2000). *Principles of Language learning and teaching*. San Francisco State University: Longman.

- Brown, Douglas. (2001) Teaching by Principles. *An interactive approach to Language Pedagogy*. New York: Pearson Education.
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Programas de Estudio del III ciclo y Educación Diversificada.*
- Nunan, David. (1999). *Teaching English to Speakers of Other Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nunan, David. (2003). Practical Language English Teaching. New York: Mc Graw Hill Interamericana.
- Nunan, David. (2005). *Practical Language English Teaching. Grammar.*. New York: Mc Graw Hill Interamericana.

Piccardo, Enrika.(2014) From Communicative to Action-Oriented : A Research Pathway. University of Ontario





Piccardo, E. (2010). From Communicative to Action-oriented: New Perspectives for a New Millennium. *CONTACT TESL Ontario*. 36(2), 20-35.

https://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/CSC605\_Research\_Guide\_English.pdf

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. (2009) MEP

Richards, J. & Rodgers, T. (2001). *Approaches and Methods in language Teaching*. Second Edition. Cambridge: Cambridge University Press.

### 8.2 Referencias de lectura complementaria

- Bailey, Katherine. (2005). *Practical English Language Teaching. Speaking.* New York: McGraw Hill Interamericana.
- Brown, Douglas. (2004) *Language Assessment. Principles and Classroom Practices*. New York: Pearson Education.
- Cameron, Lynne.(2001). *Teaching Languages to Young Learners*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harmer, Jeremy. (2007). *The practice of English Language Teaching*. Pearson, Longman.
- Hearn, Izabella and Gárces, Antonio. (2003). *Didáctica del inglés*. Madrid: Pearson, Prentice Hall.
- Helgesen, Mar and Brown, Steven. (2007). *Practical English Language. Listening*. New York: McGraw Hill Interamericana.
- Lee, James and Van Patten, Bill. (2003). *Making Communicative Language Teaching Happen*. MacGraw Hill Companies.
- Lee, W.R. (1986). Language Teaching Games and Content. Oxford: Oxford University Press.





- Nunan, David. (2005). *Practical Language English Teaching. Grammar.* New York: Mc Graw Hill Interamericana.
- Sullivan, S & Glanz, J. (2004). Supervision That Improves Teaching: Strategies and Techniques. Second edition. Sage Publications, x.
- Scharle, A & Szabó, A (2000). *Learner Autonomy. A guide to developing learner responsibility*. Cambridge: Cambridge University Press.

Thornbury, S. (2005). How to teach Speaking. New York: Pearson Education.

## IX. CRONOGRAMA

Semana	Profesores practicantes	Profesora seminario
Semana 12-16 marzo Presencial	<ul> <li>Solicitud de datos y horario a los estudiantes</li> <li>Lectura y comentario del programa del curso.</li> <li>Asignación de exposiciones y trabajos en el curso.</li> <li>Asignación de lectura y trabajo no presencial.</li> <li>presentación de: <ul> <li>Guía para hacer el diagnóstico.</li> <li>Guía para observar al cooperador (para diagnóstico)</li> <li>Rúbrica para evaluar planes semanales.</li> <li>Guia para el trabajo de presentación escrita y oral sobre los métodos (la parte teórica se realiza en el aula y la parte práctica (estrategia de acuerdo con el método) en una institución</li> </ul> </li> </ul>	with a cooperating



	educativa (Gira didáctica a un colegio, 5 junio, "Día mundial del medio ambiente".  14-16 Marzo  Asignación del profesor supervisor a cada uno de los estudiantes.  Reunión de profesores supervisores con los practicantes para organizar el trabajo de práctica y lo referente a la ubicación en los colegios.	
Semana 19-23 marzo Virtual	<ul> <li>Trabajo con los programas del MEP.</li> <li>Lectura: Working with a cooperating teacher.</li> <li>Los dos trabajos contarán con una guía para su realización y deben entregarse el miércoles 21 de marzo antes de las 5 pm.</li> </ul>	
Semana 26-30 marzo	Semana Santa	<ul> <li>Describing learners</li> <li>Methods and approaches.         Marianne Celce-Murcia. Book:         Teaching english as a second and foreign language. P. 2-14     </li> </ul>
Semana 2-6 abril Presencial	<ul> <li>Conferencia "El estado de la educación".         Magister Dagoberto Murillo. Museo         Regional.</li> <li>Methods and approaches</li> <li>Describing learners</li> </ul>	2 abril - horas atención estudiante:



	Exposición del método: Communicative language teaching by	Principles of lesson planning
Semana 9-13 abril Presencial	<ul> <li>Conversatorio "Normativa educativa costarricense" Magister Bryan Villalobos y magíster Mainor Villalobos. Museo Regional.</li> <li>Exposición del método:         <ul> <li>1.Content based instruction</li> <li>Workshop for planning</li> </ul> </li> </ul>	9 abril - horas atención estudiante:  • Multiple intelligences  • Principles of lesson planning
Semana 16-20 abril Presencial	<ul> <li>Conversatorio "Necesidades educativas especiales" Magister Laura Vásquez.         Museo Regional</li> <li>Exposición del método:         Multiple intelligences         by</li> <li>Workshop for planning</li> </ul>	Classroom management
Semana 23-27 abril Presencial	<ul> <li>Classroom management</li> <li>Exposición y entrega del diagnóstico.         <ul> <li>(adjuntar en los anexos la información recopilada con la guía de observación de los cooperadores)</li> </ul> </li> </ul>	23 abril - horas atención estudiante:
Semana 30 abril-4 mayo Presencial	<ul> <li>Error correction</li> <li>Exposición de los métodos:</li> <li>1.Natural approach</li> <li>by</li> <li>2. Whole language</li> </ul>	<ul> <li>Evaluación         Tabla de especificaciones.     </li> <li>Elaboración de pruebas.</li> <li>Preguntas más frecuentes.</li> </ul>



	by	Normas básicas para aplicar, revisar y devolver los exámenes
Semana 7-11 mayo Virtual	● Evaluación	7 mayo- horas atención estudiante:  • Cooperative language teaching
Semana 14-18 mayo Presencial	<ul> <li>Taller "Evaluación de los aprendizajes en secundaria". Magister Pablo Mena y Magister William Solorzano. Museo Regional.</li> <li>Exposición del método:         <ul> <li>1.Cooperative language teaching</li> <li>by</li> </ul> </li> </ul>	<ul> <li>14 mayo - horas atención estudiante: <ul> <li>Task based</li> <li>Action oriented approach</li> </ul> </li> <li>How to teach listening, speaking, reading, writing, and literature</li> </ul>
Semana 21-25 mayo Presencial	<ul> <li>Taller sobre destrezas lingüísticas y comunicativas.</li> <li>Exposición de los métodos:</li> <li>1.Task based</li> <li>by</li> <li>2. Action oriented approach</li> <li>by</li> </ul>	Curricular accommodations
Semana 28 mayo - 1 junio Virtual	<ul> <li>Entrega de estrategi para implementar actividad con estudiantes de 8vo colegio en San Carlos. Día mundial del medio ambiente (listening, speaking, reading, writing, and literature).</li> <li>Curricular accommodations.</li> </ul>	Planificar gira a San Carlos



Semana 4-8 junio Presencial	Gira Colegio de San Carlos (Teacher Daniela Arroyo)	21 mayo - horas atención estudiante:  • Total physical response. • Audiolingual
Semana 11-15 junio Presencial	<ul> <li>Análisis gira a San Carlos</li> <li>Exposición de los métodos:</li> <li>1.Total physical response</li> <li>by</li> <li>2. Audiolingual</li> <li>by</li> </ul>	
Semana 18-22 junio Virtual	Por definir	
Semana 25-29 junio Presencial	<ul> <li>Finaliza la práctica docente en los centros educativos</li> <li>Análisis del proceso de práctica docente</li> <li>Cierre y evaluación del curso</li> <li>Despedida del grupo y del centro educativo</li> </ul>	
Semana 2-6 julio	Entrega de promedios	





Departamento de Ciencias de la Educación